



Medellín, Antioquia 2025-07-29 10:00



Al responder cite este Nro.  
202573000289397

### CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APERTURA- SOLICITANTE

En los términos señalados en el artículo 68 del Decreto Ley 902 de 2017, en los cuales se establece, el inicio del trámite administrativo para los asuntos de reconocimiento o asignación de derechos mediante acto administrativo, la Unidad de Gestión Territorial Antioquia, Eje Cafetero y Chocó de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, se permite citar **al solicitante de adjudicación de baldío a persona natural**, de predio baldío ubicado en el municipio de Sonsón – Antioquia, que se relaciona a continuación para que comparezca a la diligencia de notificación personal del acto administrativo que apertura la actuación administrativa, conforme a los postulados de los artículos 66, 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011:

**Fecha:** Viernes, 1 de agosto de 2025.

**Hora:** 10:00 am

**Lugar:** Calle 31 # 29-22, Sede Administrativa, Corregimiento La Danta del municipio de Sonsón o a la oficina de la Unidad de Gestión Territorial Antioquia, Eje Cafetero y Chocó de la Agencia Nacional de Tierras, ANT, ubicada en la Calle 48B #80-53, Calasanz, Medellín, Antioquia.

La persona natural beneficiada es la relacionada a continuación:

ITEM	FISO	AUTO	FECHA DEL ACTO	MUNICIPIO	SOLICITANTE	CC
1	0033848	202573000073309	23/07/2025	SONSÓN	WILLIAN ANTONIO COSME GUZMÁN	71480770

**FARLIN PEREA RENTERÍA**

Líder UGT Antioquia, Eje Cafetero y Chocó - Asesor Experto Código G3, Grado 05

Proyectó: Luz Deisy Vásquez David – Abogada Contratista ANT.

Revisó y Aprobó: Juliana Orozco Espinosa – Abogada Contratista ANT.

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.  
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0  
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.